

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Actividad 1.1: Divulgación de la política de Administración de Riesgos	Una divulgación realizada	Recursos de funcionamiento	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Octubre de 2017	
Subcomponente/ proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Actividad 2.1: Formulación y desarrollo del plan de acción para revisión de riesgos de corrupción que puedan implicar adulteración de información en los procesos del Sistema Integrado de Gestión que gestionan recursos públicos y/o información financiera.	Un plan de acción ejecutado.	Recursos de funcionamiento	Dirección de Desarrollo Organizacional, Dirección de Informática, Dirección de Desarrollo Humano, Gerencia de Auditoría Interna, Líderes y Gestores de los procesos, servidores públicos con acceso a la información financiera y manejo del recursos públicos y Consejo del SIG.	Enero - Noviembre/2017	
	2.2	Actividad 2.2: Revisión y actualización de los riesgos de corrupción en los distintos procesos del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2017- 2018	Un mapa de riesgos de corrupción actualizado (incluye los riesgos asociados a la seguridad y acceso a la información financiera).	Recursos de funcionamiento	Lidera: Dirección de Desarrollo Organizacional	Octubre - noviembre/2017	
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Actividad 3.1: Divulgación de los riesgos de corrupción.	1 divulgación realizada	Recursos de funcionamiento	Lidera: Dirección de Desarrollo Organizacional	31 de Diciembre de 2017	
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Actividad 4.1: Monitorear cuatrimestralmente el estado de los riesgos de corrupción, en los distintos procesos.	3 seguimientos realizados	Recursos de funcionamiento	Dirección de Desarrollo Organizacional, Líderes y Gestores de los procesos	Marzo 31, Julio 31, Noviembre 30 de 2017	
Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	5.1	Actividad 5.1: Seguimiento a los riesgos de corrupción de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2016 - 2017.	4 seguimientos realizados	Recursos de funcionamiento	Dirección de Desarrollo Organizacional, Gerencia de Auditoría Interna, Líderes y Gestores de los procesos, servidores públicos con acceso a la información financiera y manejo del recursos públicos.	Marzo, junio, septiembre, diciembre/2017.	

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 2: Racionalización de Trámites

Subcomponente/Procesos	N°	Actividades	Meta producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
IDENTIFICACIÓN: Diagnostico de Identificación de Trámites y opas de la Administración Departamental.	1.1	Levantamiento del inventario De Trámites y otros procedimientos Administrativos de la Administración Departamental en la plataforma del SUIT	Diagnóstico identificado	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	31/03/2017	
	1.2	Documentar en el Sistema Único de Información de Trámites - SUITE - un total de 50 nuevos trámites y otros procedimientos Administrativos a partir del inventario del 2016	Actualización del inventario de Trámites en el portal Siut del DAFP.	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la ciudadanía articulada con los organismos misionales que tienen oferta de Trámites y Otros procedimientos Administrativos	30/06/2017	
PRIORIZACIÓN: Trámites y otros procesos administrativos a Priorizar	2.1	Diseño de instrumento para definir Trámites a priorizar del Total del inventario actual en el portal SUIT.	Instrumento diseñado y con valoración de cada uno de los Trámites	No Requiere De Recursos	Gerencia de Atención a la ciudadanía	31/03/2017	
	2.2	Identificación de Trámites Priorizados a Racionalizar	20 Trámites priorizados de acuerdo a valoración del Instrumento definido para tal fin	No Requiere De Recursos	Gerencia de atención a la Ciudadanía	15/04/2017	Se debe concertar con los organismos misionales el aval para proceder a Realizar poroceso de Racionalización
RACIONALIZACIÓN: Proceso de Racionalización de Trámites y otros procedimientos administratvos.	3.1	Racionalizar un total de 20 Trámites del total de trámites publicados en el SUITE a partir del inventario del 2016	20 Trámites y/o Opas racionalizados como mínimo en la Vigencia 2017	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la ciudadanía articulada con los organismos misionales que tienen oferta de Trámites y Otros procedimientos Administrativos	31/12/2017	

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 2: Racionalización de Trámites

Subcomponente/Procesos	N°	Actividades	Meta producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
RACIONALIZACIÓN: Proceso de Racionalización de Trámites y otros procedimientos administrativos.	3.2	Eliminación del Costo de Certificaciones y otros Procedimientos Administrativos de Acuerdo a Viabilidad Financiera por parte de la Secretaría de Hacienda	18 Certificaciones como Mínimo con Eliminación de costos.	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la ciudadanía articulada con la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda y los organismos misionales que tienen oferta de Trámites y Otros procedimientos Administrativos	30/06/2017	Concertación de mesa técnica de Evaluación de la Viabilidad financiera para la Eliminación de los costos de las certificaciones: Despacho del Secretario Gerencia de Atención a la ciudadanía
	3.3	Suprimir la solicitud de "constancias de no procesos disciplinarios" a los docentes y directivos docentes que requieran iniciar su trámite para la solicitud de traslados.	Eliminación de la "constancia de no proceso disciplinario" como requisito para el traslado de un docente.	Recursos de funcionamiento.	Dirección de Control Interno Disciplinario	31/12/2017	Se deberá hacer el análisis jurídico y los antecedentes que dieron origen a dicha solicitud para establecer con la Secretaría de Educación su eliminación definitivamente.
	3.4	Digitalizar los expedientes que culminen definitivamente, a partir del año 2017, con fallo disciplinario o archivo donde intervenga un quejoso.	100% de los procesos digitalizados	Recursos de funcionamiento.	Dirección de Control Interno Disciplinario - Dirección de informática	31/12/2017	Se realizará el inventario de elementos requeridos, la inclusión dentro del procedimiento en el SGC y realizar la consecución de espacios para custodia en los servidores.
	3.5	Firmar digitalmente los autos y fallos generados al interior de los procesos disciplinarios.	100% de autos firmados electrónicamente	Recursos de funcionamiento.	Dirección de Control Interno Disciplinario - Dirección de Informática - Dirección de Gestión Documental	31/12/2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
 (Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 2: Racionalización de Trámites

Subcomponente/Procesos	N°	Actividades	Meta producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Acciones Comunicacionales	4.1	Campaña interna en el Centro Administrativo Departamental sobre la Ley Antitrámites, que contribuya a la comprensión de la estrategia antitrámites.	Una Campaña comunicacional interna desarrollada	Definir la Viabilidad de fuente de recursos adheridos a este plan de Lucha contra la corrupción	Area de Comunicaciones de la Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/06/2017	
Acciones Comunicacionales	4.2	Socializar con la ciudadanía y los servidores públicos la versión #1 del portafolio de trámites, igualmente se debe iniciar la gestión para la realización de la versión 2 del portafolio	Evidencia de Socialización del protafolio en los Canales Dispuestos para ello	Definir la Viabilidad de fuente de recursos adheridos a este plan de Lucha contra la corrupción	Area de Comunicaciones de la Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/06/2017	Para el segundo semestre se espera iniciar proceso de versión # 2 del portafolio.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Actividad 1.1: Definir estrategia de visibilización y socialización de la información de la gestión departamental, a través de los diferentes canales de interacción con la comunidad.	Información actualizada de la gestión departamental	Recursos de funcionamiento y de inversión	Oficina de Comunicaciones y dependencias de la administración departamental que generan información	Permanente	Los canales de interacción con la comunidad, pueden ser: Página institucional de la gobernación, página web Antioquia Territorio Inteligente (TIC), carteleras, Noticiero interno, intranet, redes sociales, canal regional de televisión, medios impresos, aplicación para móviles, entre otros.
	1.2	Actividad 1.2: Jornada Pública de Rendición de Cuentas ante la comunidad y organismos de control.	2 Jornadas de Rendición de Cuentas (1 presencial en la Asamblea departamental y 1 virtual a través de programa de TV)	Recursos de inversión de Recursos de funcionamiento	Departamento Administrativo de Planeación, dependencias de la Administración departamental y Oficina de Comunicaciones.	Diciembre 31 de 2017	A través del proceso de seguimiento al plan desarrollo del SIG, las dependencias reportan los avances de la gestión al DAP, para su revisión y consolidación y entrega a la oficina de Comunicaciones
	1.3	Actividad 1.3: Publicación de informes periódicos de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dirigidos a los ciudadanos y grupos de interés.	3 informes de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Auditoría Interna, Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones.	Mayo 16 de 2017 Septiembre 14 de 2017 Diciembre de 2017	
	1.4	Actividad 1.4: Diseñar un protocolo para la rendición de cuentas en que se integre el apoyo de medios electrónicos (internet) al proceso.	Protocolo diseñado	Recursos de funcionamiento	Departamento Administrativo de Planeación, Oficina de Comunicaciones y Dirección de Informática.	Febrero 3 de 2017	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Actividad 2.1: Definir una estrategia para la interacción entidad - ciudadanía (Micrositio de participación)	Estrategia definida	Recursos de inversión de Recursos de funcionamiento	Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones.	Agosto 31 de 2016	

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)**

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Actividad 3.1: Análisis de la viabilidad de la rendición de cuentas como un procedimiento del proceso de Planeación del desarrollo en el sistema integrado de gestión.	Análisis de viabilidad realizado	Recursos de funcionamiento	Secretaría de Gestión Humana, Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones	Mayo 15 de 2017	Revisar el procedimiento de seguimiento del plan de desarrollo y definición de entidades responsables para el tema de rendición de cuentas
	3.2	Actividad 3.2: Análisis de los aportes realizados por la comunidad y diferentes grupos de interés, revisar su pertinencia e incluirlos en el Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadanía.	Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadanía, ajustado.	Recursos de funcionamiento	Departamento Administrativo de Planeación	A demanda	Se estará atento a los aportes, recomendaciones y/o sugerencias que haga la comunidad durante la vigencia respectiva.
	3.3	Actividad 3.3: Campaña interna de comunicación orientada a la importancia de la rendición de cuentas y las responsabilidades de los servidores públicos sobre la Rendición de cuentas.	Una Campaña realizada	Recursos de inversión Recursos de funcionamiento	Oficina de Comunicaciones Departamento Administrativo de Planeación	Marzo de 2017	
	3.4	Actividad 3.4: Sensibilización y capacitación a los servidores públicos en el tema de Rendición Pública de Cuentas	Un (1) evento al año (Conferencia o seminario)	Recursos de funcionamiento y Recursos de Gestión	Secretaría de Gestión Humana, Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones	Julio -Agosto 2017	Hacer contactos con el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), para el cumplimiento de la presente actividad
	3.5	Actividad 3.5: Concurso interno sobre el conocimiento de la entidad y la gestión departamental, así como la responsabilidad de los servidores frente a la Rendición de Cuentas.	Dos (2) concursos	Recursos de inversión Recursos de funcionamiento	Oficina de Comunicaciones Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de Gestión Humana	Mayo y septiembre de 2017	Se harían gestiones con diferentes dependencias de la administración departamental para conseguir los premios.
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Actividad 4.1: Evaluar las Jornadas de Rendición de cuentas que realice la Administración departamental.	2 Evaluaciones realizadas	Recursos de funcionamiento	Oficina de Comunicaciones, Departamento Administrativo de Planeación; Gerencia de Atención a la ciudadanía	Abril 30 y diciembre 31 de 2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)
Fecha de Publicación: Enero 31 de 2017

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Actividad 1.1: Reformular indicador de percepción de la satisfacción ciudadana con nuevo instrumento de medición en los Tres Canales de atención: Presencial con encuesta por interceptación; Telefónico conivr en la línea y virtual con Encuesta en el chat virtual.	Indicador de percepción de la Satisfacción Reformulado en el Sistema integrado de Gestion del Proceso Atención ciudadana con una meta del 95%.	Recursos de funcionamiento.	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	Informes Semestrales: Corte a 30 de Junio. Corte a 20 de Diciembre.	
	1.2	Actividad 1.2: Continuar la Actividad de plan padrino de la Gerencia de atención a la ciudadanía con los Organismos responsables de la Gestión de las PQRS	Estabilizar el indicador de Respuesta de PQRS que no sea inferior al nivel de tolerancia Mínima del 80% y con una Meta del 90%	No requiere de recursos	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	Seguimiento Mensual del Indicador en el SIG	
	1.3	Actividad 1.3: Desarrollar un mecanismo para la cualificación del Talento Humano de Cara a la atención ciudadana que fortalezca sus competencias	Módulo de Atención a la ciudadanía en la escuela de formación institucional implementado con Estadísticas de participación del Talento Humano.	Recursos de funcionamiento.	Equipo de comunicaciones de la Gerencia de Atención a la ciudadanía	Informes Semestrales: corte a 30 de Junio. Corte a 20 de Diciembre.	
	1.4	Actividad 1.4: Aplicación de las guías de accesibilidad al Espacio público con el fin de evaluar y fortalecer mecanismos para facilitar el acceso a los servicios a la población con discapacidad, con movilidad reducida, madres gestantes, adulto mayor y menores de edad.	Diagnostico de condiciones de accesibilidad al Espacio público en las instalaciones de la Administración Departamental	No requiere de recursos	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	30/04/2017	
	1.5	Actividad 1.5: Gestión de la asignación de un numeral abreviado para el canal telefónico, con su respectiva socialización a nivel interno y externo.	Númeral Abreviado implementado como alternativa de accesibilidad al canal Telefónico	Recursos de funcionamiento.	Equipo de comunicaciones de la Gerencia de Atención a la ciudadanía	30/05/2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)
Fecha de Publicación: Enero 31 de 2017

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Actividad 2.1: Desarrollar un plan de Medios que permita visibilizar aún mas los Canales de Atención a la ciudadanía en la Administración Departamental	Plan de medios para comunicarle a la ciudadanía los canales de atención Implementado	Recursos de funcionamiento.	Equipo de comunicaciones de la Gerencia de Atención a la ciudadanía	30/11/2017	
	2.2	Actividad 2.2: Continuar con la implementación de herramientas de usabilidad para facilitar el acceso de los servicios para la población en situación de discapacidad	Herramientas de usabilidad implementadas en el Canal Presencial	Recursos de funcionamiento.	Gerencia de Atención a la ciudadanía Articulada con la dirección de Informática	Informes Semestrales: corte a 30 de Junio. Corte a 20 de Diciembre.	Desde la Dirección de Informática la Profesional Ahysen Arboleda está liderando dicha tarea. Solicitar al centro de relevo la capacitación pertinente para servidores públicos claves en atención a la ciudadanía en las sedes donde se atiende el canal Presencial (Mínimo 10 Servidores).
	2.3	Actividad 2.3: Continuar con Nuevos Desarrollos de herramientas de usabilidad para facilitar el acceso de los servicios en el Canal presencial.	Herramientas de usabilidad implementadas en el Canal Presencial a través de la herramienta de infoturnos del Canal Presencial (Nuevos Desarrollos- Aplicación Movil de Turno Facil)	Recursos de funcionamiento.	Gerencia de Atención a la ciudadanía Articulada con la dirección de Informática	Informes Semestrales: corte a 30 de Junio. Corte a 20 de Diciembre.	
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	Actividad 3.1: Cualificación en servicio (yo sirvo con sentido) a través del rubro de Capacitación	Esperamos capacitar 200 servidores	Recursos de Inversión	Equipo de comunicaciones de la Gerencia de Atención a la ciudadanía	Informes Semestrales: corte a 30 de Junio. Corte a 20 de Diciembre.	
	3.2	Actividad 3.2: Fortalecer las competencias de los servidores públicos de cara a la ciudadanía en temas de servicio a través de una agenda de cambio.	Agenda de Cambio Desarrollada con informe de Impactos positivos y por Mejorar de la misma	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la ciudadanía Articulada con la dirección de Desarrollo Organizacional	30/06/2017	
	3.3	Actividad 3.3: Certificación con el SENA en la competencias de orientación al ciudadano	Esperamos capacitar 150 servidores	Alianza con el SENA	Equipo de comunicaciones de la Gerencia de Atención a la ciudadanía	Informes Semestrales: corte a 30 de Junio. Corte a 20 de Diciembre.	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actividad 1.1: Identificar y clasificar la información más solicitada por los ciudadanos para publicarla de manera proactiva en la sección "Transparencia y acceso a la información pública" del portal Web antioquia.gov.co	Publicar proactivamente al menos dos nuevos temas en el portal Web	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática Oficina de Comunicaciones Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/06/2017	
	1.2	Actividad 1.2: Definir una política o procedimiento para la Actualización permanente de la sección "Transparencia y acceso a la información pública" en el portal Web.	Una Política o procedimiento documentado	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática Oficina de Comunicaciones	30/06/2017	
	1.3	Actividad 1.3: Identificar y priorizar nuevos conjuntos de datos para publicar en el portal datos.gov.co, siguiendo la Ruta de la Excelencia de Gobierno Abierto de MinTIC.	Publicar al menos dos nuevos conjuntos de datos abiertos que apunten a los proyectos de la Ruta de la Excelencia GEL	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática y dependencias generadoras de la información	30/11/2017	
	1.4	Actividad 1.4: Actualizar los conjuntos de datos abiertos en el portal datos.gov.co	Todos los conjuntos de datos actualizados	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática y dependencias generadoras de la información	Todo el año, según la periodicidad programada para cada dataset	
	1.5	Actividad 1.5: Realizar ejercicio(s) de participación para mejorar la calidad de los conjuntos de datos abiertos que incluyan puntos para localización geográfica	Realizar al menos un ejercicio de participación para mejorar la calidad de la data	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática, Oficina de Comunicaciones y dependencias generadoras de la información	30/06/2017	
	1.6	Actividad 1.6: Elaboración de la Política de protección de datos personales de la entidad.	Política de protección de datos personales elaborada	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática Oficina de Comunicaciones	30/06/2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.7	Actividad 1.7: Publicación en la página Web de la política de protección de datos personales	Política de protección de datos personales publicada	Recursos de funcionamiento	Dirección de Informática Oficina de Comunicaciones	30/11/2017	
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Actividad 2.1: Respuesta adecuada a las solicitudes de información que se hacen a través del Módulo de PQRS. Teniendo en cuenta las directrices del decreto 1081 de 2015, en lo relacionado a la gestión de solicitud de información.	Cumplir con el 85% del indicador de PQRS	No se requiere recursos	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	Mensual	
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actividad 3.1: Actualización del Registro o inventario de activos de la información.	Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias.	Recursos de funcionamiento	Dirección de Gestión Documental en corresponsabilidad con las otras dependencias o unidades administrativas.	Cada vez que se presente novedades en la información.	
	3.2	Actividad 3.2: Actualización del Esquema de publicación de la información.	Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias.	Recursos de funcionamiento	Dirección de Gestión Documental en corresponsabilidad con la Oficina de Comunicaciones.	Cada vez que se presenten novedades en la información.	
	3.3	Actividad 3.3: Actualización del Índice de información clasificada y reservada.	Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias.	Recursos de funcionamiento	Dirección de Gestión Documental en corresponsabilidad con las otras dependencias o unidades administrativas.	Cada vez que se presente novedades en la información.	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 -V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.4	Actividad 3.4: Aplicar la política o procedimiento que se defina en la actividad 1.2 del componente 5, para actualizar el esquema de publicación de información y el registro de activos de información	Instrumento actualizado con ayuda de las otras dependencias.	Recursos de funcionamiento	Dirección de Gestión Documental, Dirección Informática y Gerencia de Comunicaciones en corresponsabilidad con los demás organismos.	Cada vez que se presenten novedades en la publicación de información que afecten los instrumentos.	
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad*	4.1	Actividad 4.1: Hacer diagnóstico del nivel de cumplimiento de la norma técnica de accesibilidad NTC5854 en el portal Web antioquia.gov.co y un plan de mejoramiento para el mismo	Un plan de mejoramiento para aplicar NTC5854 en el portal antioquia.gov.co	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Comunicaciones	30/06/2017	
		Actividad 4.2: Instalar herramientas CONVERTIC y Centro de Relevos en los puntos de atención al ciudadano.	Implementación herramientas CONVERTIC y Centro de Relevos en los puntos de atención al Ciudadano	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la Ciudadanía - Dirección de Informática - Oficina de Comunicaciones	30/06/2017	
		Actividad 4.3: Sensibilización y capacitación en el manejo de las herramientas implementadas para las personas con dificultad auditiva y ciegas al interior de la entidad.	Servidores sensibilizados y capacitados	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la Ciudadanía - Dirección de Informática - Oficina de Comunicaciones	30/09/2017	
		Actividad 4.4: Diseñar estrategia de promoción (información donde se indique que se cuenta con el centro de relevos)	Estrategia de promoción diseñada	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Atención a la Ciudadanía - Dirección de Informática - Oficina de Comunicaciones	31/10/2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 - V2
 (Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 6: Otras iniciativas adicionales

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Otras actividades: Auditorías Ciudadanas	1.1	Actividad 1.1: Realización de Auditorías Ciudadanas. Son una herramienta que facilita la comunicación directa entre la comunidad beneficiaria de un programa o proyecto y la Gobernación de Antioquia. Con esta estrategia, se quiere garantizar la Transparencia en la gestión de lo público.	5 Auditorías ciudadanas	Recursos de Inversión	Gerencia de Auditoría Interna	30/12/2016	Estas Auditorías se harán a los proyectos detonantes del Plan de Desarrollo y demás proyectos considerados por la alta dirección.
Otras actividades: Comité de Lucha Contra la Corrupción.	1.2	Actividad 1.2: Realizar seguimiento y control a las estrategias de la Lucha Contra la Corrupción que se establezcan en la línea 7 "Gobernanza y Prácticas de Buen Gobierno", entre otras, hacer seguimiento a las denuncias que se reciban a través de diferentes fuentes.	Seguimientos periódicos a las estrategias de lucha contra la corrupción definidas. 100% de seguimiento a las denuncias que se reciban a través de diferentes fuentes.	Recursos de funcionamiento	Gerencia de Auditoría Interna	Reuniones Mensuales	Es un comité y en principio no se requieren recursos.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 - V2
 (Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 6: Otras iniciativas adicionales

Subcomponente	Nº	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Otras actividades: Código de Ética	1.3	Actividad 1.3: Realizar actividades de socialización y divulgación del Código de Ética a los servidores públicos departamentales y grupos de interés.	Código de Ética socializado, difundido e incorporado	Recursos de funcionamiento	Secretaría de Gestión Humana - Dirección de Desarrollo Humano	Primer y segundo semestre de 2017	<p>Las acciones que se realizarán durante el 2017 serán:</p> <p>La tertulia del Decálogo de Conducta que tiene como objetivo generar reflexiones y conversaciones alrededor de cada uno de los preceptos definidos a través de la participación en tertulias sobre cada uno de ellos.</p> <p>Despliegue de los valores por parte de una Secretaría al resto de la gobernación, que tiene como objetivo lograr que los servidores públicos se apropien de los preceptos a través de la participación activa en el proceso de socialización y sensibilización.</p>
Otras actividades: Equipo interdisciplinario para atención de denuncias por mal manejo de recursos en educación	1.4	Actividad 1.4: Conformar un grupo interdisciplinario entre la Dirección de Control Interno Disciplinario y la Secretaría de Educación Departamental para el análisis y atención de denuncias sobre el manejo de recursos de los Fondos de Servicios Educativos en las instituciones educativas de Antioquia de competencia del Departamento.	1 grupo conformado	Recursos de funcionamiento	Dirección de Control Interno Disciplinario Secretaría de Educación Departamental	31/12/2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 - V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 6: Otras iniciativas adicionales

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Otras actividades: Pedagogía a servidores públicos	1.5	Actividad 1.5: Publicar bimensualmente un boletín a través de la Intranet sobre las responsabilidades del servidor público.	6 boletines publicados	Recursos de funcionamiento	Dirección de Control Interno Disciplinario - Secretaría de Gestión Humana - Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Educación Departamental	31/12/2017	
Otras actividades: Control a las rentas ilícitas	1.6	Actividad 1.6: Desarrollo y/o ejecución de la Estrategia Integral del Control a las Rentas ilícitas para el Fortalecimiento de las Rentas Oficiales como Fuente de Inversión social en el Departamento de Antioquia.	3.000 visitas de control en las 9 Subregiones de Antioquia con el fin de contrarrestar el contrabando, falsificación, adulteración o explotación ilegal de las rentas propias del departamento, en lo relacionado con el impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, tabacos y cigarrillos, la sobretasa de la gasolina, impuesto al degüello de ganado mayor y a los recursos transferidos de los juegos de suerte y azar. 1.500 personas sensibilizadas y capacitadas frente a la cultura de la legalidad. Ejecutar el 100% de los cierres de establecimientos que se ordenen con ocasión a las actividades de inspección vigilancia y control. Instaurar el 100% de las denuncias que se originen de las actividades de inspección vigilancia y control. Incentivar la denuncia ciudadana en 2000 personas. Realizar una (1) rueda de presas para motivar la participación ciudadana. Generar dos (2) mensajes semanales en redes sociales alusivos a la participación ciudadana.	Recursos de funcionamiento	Dirección de Rentas Secretaría de Hacienda	Diciembre 31 de 2017	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 - V2
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 6: Otras iniciativas adicionales

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Recursos asignados	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Otras actividades: Rendición de cuentas regalías.	1.7	Actividad 1.7: Rendición de cuentas de regalías, correspondiente a OCAD departamental y Municipales. (Acuerdo 33 de 2015)	Información publicada en Mapa Regalías	Recursos de funcionamiento y de regalías (Contratistas equipo técnico de regalías)	Departamento Administrativo de Planeación - Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos.	Febrero y Agosto de 2017	El informe de rendición de cuentas del segundo semestre de 2016, comprende del 01 Julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Este debe estar publicado en Maparegalías a más tardar el 13 de febrero de 2017.
Otras actividades: Programa "Antioquia Honesta"	1.8	Actividad 1.8: Implementación del Programa ANTIOQUIA HONESTA como instrumento de gestión para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública	Feria Virtual ANTIOQUIA HONESTA, con invitación pública, masiva abierta y gratuita a la ciudadanía en general. Componente académico: *Espacios Formativos y de Diálogo. *Cultura de la legalidad. * Promoción de la transparencia, *Integridad y la rendición de cuentas.	Recursos de funcionamiento y Recursos de inversión	Secretaría General - Con el apoyo de la Secretaría de Productividad y Competitividad y el Departamento Administrativo de Planeación.	Permanente durante el año 2017.	Alcance: Instrumento de gestión para: <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública de la contratación. <input checked="" type="checkbox"/> Aumentar la transparencia. <input checked="" type="checkbox"/> Disminuir la ventanas de oportunidad para la corrupción. <input checked="" type="checkbox"/> Simplificar y agilizar el sistema de contratación pública existente en el Departamento de Antioquia. <input checked="" type="checkbox"/> Difusión de buenas prácticas en la gestión de la administración departamental. <input checked="" type="checkbox"/> Mayor participación de la sociedad civil en ejercicios de control social. <input checked="" type="checkbox"/> Prevención de escenarios que atenten contra la ética pública y rendición de cuentas. <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad con capacidad de incidencia en los asuntos de lo público. <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública de la contratación. <input checked="" type="checkbox"/> Aumentar la transparencia. <input checked="" type="checkbox"/> Disminuir la ventanas de oportunidad para la corrupción. <input checked="" type="checkbox"/> Simplificar y agilizar el sistema de contratación pública existente en el Departamento de Antioquia. <input checked="" type="checkbox"/> Difusión de buenas prácticas en la

Consolidación del Documento	Cargo : Director Planeación Departamental-
	Nombre : Carlos Mario Montoya Serna
	Firma: 